ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación	I-2024-34197
Fecha	18/03/2024
No. Referencia	

MEMORANDO

PARA: **ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **JUAN GUILLERMO ALBA**
Director de Servicios Administrativos

ASUNTO: Aclaración Contrato de Arrendamiento 6109194 de 2024.

Respetada Doctora Ana María:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente me permito aclarar que por error involuntario en los documentos que dieron lugar al contrato del asunto, se incluyó un Certificado de Disponibilidad Presupuestal que no corresponde al presente contrato, toda vez que, los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que amparan correctamente el contrato de arrendamiento 6109194 de 2024 son los siguientes:

CDP	VALOR
2573	$1.009.456.760
2569	$461.867.112

Así las cosas, se ampara la totalidad del valor del contrato de arrendamiento por valor de MIL CUTRAOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($1.471.323.872).

Cabe aclarar que, en la plataforma SECOP II se encuentra cargada en debida forma la información presupuestal con los certificados de disponibilidad antes señalados.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ALBA
Director de Servicios Administrativos

Proyectó: Carlos Sendoya Ospina - Abogado DSA